SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Miércoles 22 Diciembre 1909

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2164 — AÑO VII

CRÓNICA

Dos grandzas

Han muerto un rey y un escultor; para rendir cortés tributo al primero, basta con el luto oficial; ¡para llorar amargamente al segundo, no parecen bastantes duelos y holocaustos. La explicación de este fenómeno no puede ser más racional. El rey no acertó á ser escultor de pueblos; el artista acertó á ser soberano de almas.

¡Cuán fácil, sin embargo, la labor de aquél, y cuán penoso el trabajo de éste! Apenas nacido el monarca, retumbó en su honor el cañón y redobló la fusilería. Por su prosperidad se hicieron rogativas en todos los templos; los poetas agotaron sus ditirambos y los palaciegos sus reverencias. De uno á otro extremo del planeta pregonó la fama su nombre, aun antes de percibir la modulación del primer vagido del imperial retoño. Durante setenta y cuatro años millones de oídos escucharon en espera de la nueva de una sola palabra, de único gesto, que justificara el entusiasmo, ó la adulación. Todavía ante sus cenizas escudriña en el pasado la crítica benevolente, para encontrar un adarme de grandeza ó bondad que transmitir, á fin de ser glorificado, á la historia.

Muy otros los hados fueron para el artista. Su nacimiento fué ignorado; su educación fué triste, solitaria y penosa. Desde sus primeros ensayos hubo de luchar con la piedra rebelde, el público indiferente é impasible y la falta de medios para la consecución de su fin ideal. Fué preciso adiestrarse penosamente, adquirir la habilidad paso á paso, romper el hielo adverso y llegar á arrancar su secreto á la naturaleza enigmática. Y, después de despertar á las multitudes y hacerlas estremecerse al vigoroso llamamiento del genio, todavía fué menester seguir trabajando cada día, deshacer la labor de la envidia y maledicencia, y mantener con paciencia y tesón el esplendor de un nombre conquistado en fuerza de desvelos y lágrimas.

Murió el rey, para quien todo fué fácil y hacedero, y han de confesar sus adictos que pasó por la vida sin dejar rastro, como el agua por el atanor. Cerró por siempre los ojos el artista, y sus obras le sobreviven, testimonio de su grandeza y de su inspiración inmortal.

Ante tal contradicción aparente, se pregunta la razón, atribulada y atónita, si no fué injusto esta vez el Destino y si no debió deparar al monarca el taller, y al artista, nunca bien llorado, el alcázar.

Pero no; fueron previsores los hados. Nacido el monarca en humilde cuna, no hubiera realizado jamás labor meritoria. ¿Qué hubiera hecho, en el abandono y la obscuridad, quien, en la prosperidad, la grandeza y la fama temprana, no acertó á pronunciar una sola palabra ni á realizar una sola acción digna de ser recordada con gusto por sus admiradores asalariados? ¿Qué gloria hubiera proporcionado á su patria, en situación humilde, quien, siendo dueño de sus destinos, no pudo merecer de ella sino olvido y desdén? Su nombre hubiera sido perpetuamente obscuro y su trabajo estéril, caso de que hubiera sido capaz de llevar á cabo el más mínimo.

Pero el artista en el alcázar... Pasó el tiempo de los Antoninos, y ya no es posible modelar un espíritu gigantesco en la estrechez de un solio. Para el genio, el dolor es estímulo y acicate. ¿Para qué conquistar la gloria, que está discernida de antemano? ¿Por qué luchar por adquirir un nombre consagrado antes de nacer?

Sirva la lección de consuelo á los infortunios inspirados. Emerson decía que hay una secreta compensación en todas las cosas de los hombres. Reinar sobre palaciegos, puede ser agradable; imperar sobre multitudes conscientes, hacerlas sentir la majestad de las cosas serenas y nobles, es la suprema voluptuosidad. Por esta vez, el «si j'étais roi» queda desmentido. Ser rey como Leopoldo de Bélgica, es no ser nada. Ser hombre y artista como lo fué Querol, es, sobre la tierra, serlo todo.

Antonio Zozaya

El Rey de los belgas

Lo que dice «Le Soir»

Dice el periódico «Le Soir» que en su testamento declaró el Rey Leopoldo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Muero en el seno de la religión católica. Pido perdón por las faltas que cometí. Dejo á mis hijos los quince millones de francos que á mí me dejó mi padre. Quiero que se me haga un entierro sencillo.»

El mismo diario publica un despacho de Roma diciendo que «el Vaticano estaba enterado del casamiento religioso del Rey Leopoldo con la baronesa de Vaugham, que el acto se celebró en San Remo y que la baronesa cuenta con la protección del Vaticano.»

La viuda morganática del Rey Leopoldo abandonará este país, despues de terminar el entierro del Monarca.

Las Cámaras

Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo, M. Scholiaert, dió cuenta del fallecimiento del Rey Leopoldo, pronunciando sentidas frases dedicadas á enaltecer su reinado.

Dijo que el Rey Leopoldo dedicó toda su vida al engrandecimiento y prosperidad de Bélgica dotándola de un rico imperio colonial.

Terminó haciendo votos porque el pueblo belga consagre al heredero del trono la misma fidelidad que al difunto Monarca.

Después del discurso del jefe del Gobierno, la Cámara acordó levantar la sesión en señal de duelo.

Análoga ceremonia se ha efectuado en el Senado.

Manifestaciones del Gobierno.

El Consejo de Ministros hizo publicar en el «Monitor» una proclama diciendo que el rey murió después de cuarenta y cuatro años de reinado, habiendo consagrado lo mejor de su vida y de sus fuerzas á la prosperidad de la nación.

La proclama hace resaltar que Leopoldo II hizo más de lo que prometió ser rey de los belgas, cuyo corazón, alma y vida pertenecen á Bélgica.

A continuación recuerda que la creación de la colonia del Congo es obra personal del rey, y termina diciendo que la Patria debe honras al Rey, confiando en que su sucesor se consagrará tambien al fomento de dicha obra.

Vida y carácter del nuevo Rey

Es aguardada con expectación la solemne ceremonia del juramento de la Constitución belga por el nuevo Soberano Alberto I.

Este Príncipe nació en Bruselas el 8 de Abril de 1875.

Fueron sus padres el duque de Flandes, Felipe Eugenio, y la Princesa María de Hohenzollern.

El Monarca que acaba de fallecer era hermano de su padre.

Alberto I es biznieto de Luis Felipe de Francia y primo hermano del duque de Orleans.

Casóse en 1900 con la duquesa Isabel de Baviera y ha tenido de ella tres hijos, Leopoldo, nacido en 1901, y que será Príncipe heredero, Carlos Teodora y María Josefina.

Alberto I tiene dos hermanas, llamadas Enriqueta y Josefina. La primera casóse en 1896 con el duque de Vendóme, y la segunda en 1894 con el príncipe Carlos de Hohenzollern.

A los diez y seis años de edad entró en la Escuela Militar y en diciembre de 1892 nombráronle teniente. Cuatro años después ascendió á capitán y en 1898 á comandante.

En la actualidad era teniente general del Ejército belga.

Gran parte de su juventud la ha pasado viajando por Europa, América y Africa. Estos viajes le han dado un sólida y práctica instrucción.

Se preocupa mucho de las cuestiones sociales, y las ha estudiado á fondo. Conoce los trabajos de los fundidores en los altos hornos, de los ferroviarios en los trenes, de los mineros en los pozos y galerías de los subterráneos de las cuencas hulleras de su país.

Además, ha expuesto su vida repetidas veces, internándose en las selvas vírgenes de Africa, realizando ascensiones aerostáticas y cazando fieras.

En todo Bélgica goza de generales simpatías. Muchos le llaman «el Rey socialista», y es opinión general que, dentro de sus deberes constitucionales, apoyará cuanto se haga en Bélgica para acentuar la evolución progresiva de las leyes protectoras del trabajo.

Forma parte del Senado y ha intervenido en muchos debates, pronunciando elocuentes discursos en defensa de la creación de una Marina mercante poderosa, y se libre á Bélgica de ser tributaria de Hamburgo. Los armadores de Amberes, que luchan contra Alemania en el terreno marítimo y se dedican á crear lineas belgas de navegación, tendrá en el nuevo Rey un defensor decidido.

Se ha hecho y se hace muchos calendarios acerca de la orientación internacional que hará tomar el nuevo Rey á la política belga. Unos dicen que están fuera de duda las simpatías del Príncipe Alberto por la cultura francesa; otros en cambio, sostienen que la influencia alemana dominará en Bélgica durante su reinado.

De todos modos, es un hecho que Alberto I sube al Trono rodeado de la simpatía de los belgas, y que no ha de serle muy difícil reinar sin dificultades, dados sus antecedentes y la bondad de su caracter.

Consejos del doctor

Las bronquitis infantiles

Es verdaderamente aterradora la cifra de defunciones infantiles que origina la bronquitis, sobre todo durante estos meses del año, y asusta la cantidad de niños que actualmente por doquier tienen atenazados sus bronquios por tan angustioso y grave padecimiento. ¿Cuál es la causa de estos hechos? No se impute sólo á los rigores de la estación ni se haga responsables á las variaciones termométricas de tales estados morbosos, puesto que si á aquéllas cábeles el papel de causa determinante, elementos sobrados posee el hombre para neutralizar su nociva acción.

No se necesitan grandes disquisiciones científicas ni profundos problemas para evidenciar en pocas palabras dónde está el motivo de que caigan niños y niños al mortífero golpe de sus inflamaciones bronquiales.

No es el descenso de la columna de mercurio, no es el viento frío de la Sierra ni el helado ambiente del paseo; es el descuido, es la falta de higiene de la vida infantil, es quizá también el exceso de cuidado, que empleado con desacierto conduce á idénticos resultados que el más censurable abandono.

Organismo delicado, el organismo infantil y, por lo tanto, con una mayor predisposición á dejarse influenciar por el medio, no requiere más para la conservación de su normalidad que la previsión del padre y la mano cariñosa de la mano eviten causas ó modifiquen aquellas que á él llegan, suavizándose y convirtiéndolas en elementos inofensivos. Cada niño bronquítico que se visita es una acusación formidable de la conducta de sus padres, es el triste resultado de quien no supo ó, mejor dicho, no quiso separar del contacto del niño el dardo acerado que vino á herirle, y que tan fácilmenre pudieron aquéllos desviar.

Enferma el niño de bronquitis cuando, dentro de su propia casa, es trasladado rápidamente á habitaciones de diferente temperatura.

Enferma el niño de bronquitis cuando, llevado á los paseos públicos, permanece horas y horas al sol en los brazos de su niñera ó se sofoca jugueteando y es luego trasladado atravesando calles en que la humedad atmosférica hace rebajar unos cuantos grados la temperatura.

Enferma el niño de bronquitis cuando en pleno paseo duerme sobre los brazos de la niñera, sin el cuidado que exige la mayor traspiración que aquél ocasiona.

Enferma el niño de bronquitis al salir de teatros y reuniones, cuya atmósfera caldeada contrasta con el ambiente frío de la calle.

Enferma el niño de bronquitis si en la cuna no se tiene cuidado, por la noche, de arroparlo con frecuencia, venciendo su natural costumbre de hechar hacia abajo las ropas que le cubren.

Y enferma el niño de bronquitis si, queriéndole hacer un favor, acumulamos sobre él prendas y prendas de ropa, impidiendo las funciones de su piel y haciéndolo tan sumamente delicado, que luego la más pequeña impresión determina los estados congestivos, origen de su enfermedad. Este es uno de los más grandes motivos de los estados catarrales infantiles durante el invierno, pues así como hay madres para las que sus hijos son un «bibelot» más que adorna el hogar, hay otras, en cambio, que creen que todo el problema de la higiene del niño estriba en su abrigo exagerado y que cuentan las probabilidades de salud perfecta por el número de prendas que colocan al niño.

No, amigas mías, no; tanto se peca por exceso como por defecto, y lo mismo puede morirse vuestro hijo por dejarlo en mitad de la calle en camiseta, como por llevarlo al paseo con cuerpos de franela, cubrecorsés de lana, capas y abrigos de todo género.

La cuestión está, no en la cantidad, sino en la regularidad; es decir, en procurar mantener siempre alrededor del cuerpo del niño una temperatura igual, uniforme, para que igual y uniforme también sea el funcionamiento de sus delicados órganos. Es natural que en el invierno cubran al niño algunas prendas más que por el verano, y mejor aún que se sustituya el hilo por la lana; pero no rodeándolo de tal cantidad de tejido que se imposibilite el que la piel se adapte á la temperatura media.

Hace pocos días fuí avisado para asistir á un niño con bronquitis. En la cuna desaparecía su cuerpecillo bajo el montón informe de mantas y edredones. El niño respiraba con dificultad y tenía amoratado el rostro. Fuí poco á poco separando de la cuna las piezas de ropa, no dejando más una manta de lana y un cubrepiés sencillo; la madre me observaba con extrañeza.

—Pero, doctor, ¿no es necesario que sude?

—Que sude, si, señora; pero no que usted lo asfixie.

Y el pequeñín empezó á respirar más tranquilo, se descongestionó su cara y mirándome con sus ojillos negros, parecia darme gracias por el beneficio que yo le había hecho.

—Sí, hijo mío, sí—pensaba—Además de tanto germen como te acecha, tienes que soportar el microbio nocivo y dañino de la ignorancia y la preocupación.

¡Estás arreglado!...

Dr. José de Eleizegui.

Soledad Villafranca

Amenaza de arresto

Leemos el siguiento telegrama en el periódico «Le Journal», de Paris:

«Cerbere, 15 Diciembre»

Soledad Villafranca ha llegado esta mañana á esta estación procedente de Paris y con dirección á Barcelona.

A su llegada aquí fué advertida por un telegrama de la señora de D. José Ferrer, que si franqueaba la frontera sería detenida por la policia española. El inspector de policia español de Port-Bou estaba en la estación á la llegada del tren.

Soledad descendió del tren y pasó al restaurant de Cerbere, donde descansó hasta rayar el día. A la una de la tarde entró en el exprés para volver á Paris.

La pregunté acerca de su vuelta á Paris, y me dijo.

«—He recibido muchos telegramas firmados por D. José Ferrer y Cristóbal Lirán, en los que unos decían que usse inmediatamente á Barcelona, otros á Madrid.

»Me asaltaba la duda y deseaba volver á Barcelona, no obstante los prudentes consejos de Mr. Albert, que temia se me tandiese un lazo.

»Sólo al llegar á Cerbere he recibido un telegrama de la señora de Ferrer, en el que me decía: «No entre usted.

»Vuelvo, pues, á Paris, donde llegaré mañana.»

En aquel momento entregan á Soledad Villafranca un número de «El Pais».

«—Tengo que escribir á «El Pais» para poner las cosas en su punto. Los periódicos franceses han publicado diversas intervius falsas. Me han atribuido palabras que jamás pronuncié. Sólo «Le Journal» ha reproducido fie-mente mis declaraciones.»

Después, con acento de tristeza y de altivez, añadió:

«—Muerto Ferrer, se persigue á su compañera. He escapado del lazo que se me tendía.»

Los amigos de Soledrd la aconsejaban que no volviese á España.

«Espero con impaciencia—dijo ella—noticias para saber exactamente lo que pasa. Vuelvo á Paris para continuar la obra de rehabilitación de un mártir.»

Elección singularísima

Un voto... sin duplo

Zaragoza.—Acabo de enterarme de un caso curiosísimo que las últimas elecciones municipales han ofrecido en Lécera.

Tan notable es, que me creo obligado á procurar que no quede en el olvido, y entre, con su publicación, y á título de singularidad, en la historia de las rarezas producidas por el ejercicio del sufragio.

Pertenece la villa de Lécera al partido judicial de Belchite, en esta provincia.

Llegó el día de la elección, y se constituyeron los dos colegios en que, con arreglo á la ley, se subdivide la localidad pora los efectos electorales.

En esos colegios habían de ser elegidos cuatro concejales.

Desde que las Mesas comenzaron á funcionar hasta que llegó la hora del escrutinio no se registró en los colegios el menor incidente.

Los electores desfilaban pacíficamente, sin interés ninguno, y con caras de hombres hastiados, hacían entrega de las papeletas, como por cumplir tan sólo con el precepto legal que obligaba á los ciudadanos á ejercitar un deber que antes se reducía á un derecho.

Del mismo modo, los señores que constituían las Mesas, veian el desfile de los electores con tanta indiferencia como si asistiesen á la representación de la comedia más soporífera.

Ni se cuidaban de incurrir en el extremo del «embuchado», ni pasaba por sus pensamientos la idea de falsear las actas.

Lo que querían era que la elección terminase pronto para librarse de la molestia que estaban padeciendo.

Llegó la hora. El escrutinio fué hecho. Y resultó que todo el mundo había votado en blanco, y no era posible cubrir las cuatro concejalías vacantes.

He dicho mal: todo el mundo no, porque en uno de los dos Colegios salió de la urna cierta papeleta—única que no estaba en blanco—con el nombre del vecino de Lécera Elías Allorza.

El cual vecino, por el hecho de obtener la votación más nutrida, fué proclamado concejal.

Maura, un día, se contentaba para seguir gobernando con el duplo de un voto. Al vecino de Lécera le ha bastado un voto—sin duplo—para alcanzar la investidura edilicia.

Como la elección es secreta, hasta cierto punto, no sería fácil averiguar quién fré el intrépido elector de Lécera que, mientras todos los demás votaban en blanco, lanzó al misterio de la urna el voto único, que dió la concejalía al único triunfante.

Tendría gracia que el voto fuese del propio interesado, ó que algún chusco le votase, sin que el elegido tuviese intención de aspirar al cargo edilicio.

En cuanto á la circunstancia de que todos los electores de Lécera—menos uno—votasen en blanco, es prueba elocuente de que allí, como en muchas partes, se han dado cuenta de que el cargo de concejal ha llegado muy á menos.

Sólo un edil por un solo voto.

No se dirá que no es este un caso singularísimo.

RODANDO POR EL MUNDO

La mujer de Talleyrand

Este grande hombre tuvo la desgracia—desgracia para su modo de ser y su posición social—de casarse con una mujer ignorante y candorosa, una verdadera campesina.

Cierto día, al levantarse de almorzar, dijo á su esposa el Príncipe:

—En la comida de esta noche se sentará á tu lado un hombre notabilísimo. ¡Por amor de Dios, procura no decir tonterías! Ha escrito un libro de viajes y debes hablarle de é', para lo cual puedes pasarte ahora por mi biblioteca, padir el volumen y leerlo.

De esta suerte estarás preparada y podrás hacer recaer la conversación sobre ese punto para decirle algunas frases amables.

Anda, vé á pedir el libro y no olvides el nombre del autor: Demon.

La Princesa obedeció. Pero, abrumada por el miedo de la tempestad de sarcasmo que podría descargar sobre el'a, cuando llegó á la biblioteca ¡ya no se acordaba!

—Deme usted—dijo al empleado—ese libro de viajes que se acaba de publicar... ¿Cómo se llama?... Uno acaba en «on».

—¡Ah! Ya sé—contestó el dependiente, sonriendo.

«Viajes... «on»...»

Y el empleado trajo el «Robinsón», que la señora de Talleyrand leyó con el mayor deleite.

Por la noche sentóse junto á M. Dємon, hizo recaer la conversación sobre el tema deseado, y dijo á su interlocutor con amabilidad:

—Sus viajes de usted me han entusiasmado... ¡Qué alegría debió usted de sentir en su isla cuando encontró al negro!

Un cacatúa de cien años

Los cacatúas viven muchísimos años, como todo el mundo sabe, pero quizás no exista otro del que se sepa con certeza que cuenta más de un siglo, como sucede con el cacatúa que vive en una fonda de las cercanías de Sydney, en Australia.

Cuando tenía plumas suficientes para que se conociera su especie, se veía que era un cacatúa de cresta color limón, pero como lleva más de medio siglo literalmente «en cañones», vive hoy poca gente que se acuerde de haberle visto con muchas más plumas de las que hoy posee.

Dicho cacatúa estuvo la friolera de ochenta años en poder del capitán Jorge Ellis, marino muy conocido en Sidney, que murió de ochenta y nueve años, en 1887, en las islas Salomón.

El ave se la regalaron cuando él no era más que un chiquillo de nueve años y se le dijo que el pájaro tenía igual edad.

Al morir el marino heredó el cacatúa Mr. Bennett, pepular fondista de Sydney, pero no se hizo cargo de él hasta 1891, y desde entonces vive con ella la veterana ave.

Hace veinte años tenía tan pocas plumas como ahora, todas ellas blancas como la nieve.

Conserva íntegras sus facultades, y es tan locuaz como puedan serlo los ejemplares de su especie con un siglo menos de existencia.

Cuando está contenta bate lo que le queda de las alas y grita: «¡Voy á volar! ¡Voy á volar!» lo cual no deja de ser una baladronada á sus años.

Su pico mide ya diez centímetros largos, pero todavía puede coger y triturar perfectamente los granos de maiz, con la misma facilidad que en su juventud.

Su ama tiene guardados tres trozos del pico, de unos cinco centímetros de largo cada uno, que le ha cortado en diferentes ocasiones cuando le crecía demasiado.

«Cocky», así se llama el cacatúa, es conocido de millares de australianos y viajeros, porque habla con todo el mundo y todavía sabe lucir sus habilidades acrobáticas y coreográficas y pedir su «poco de patata» á los visitantes.

LICURGO.

PROCESO RUIDOSO

La baronesa de Vaughan

París.—Parece confirmado absolutamente el rumor de que Leopoldo II contrajo, en efecto, matrimonio secreto con Carolina Lacroix, hija de un portero de la Legación de Francia en Budapest, y conocida en todo el mundo por el título de baronesa de Vaughan, que la confirió su augusto esposo.

La figura de la baronesa es hoy la nota de actualidad en todos los círculos aristocráticos.

Se refieren de ella interesantes anécdotas, que sería indiscreto recoger, mientras no estén completamente confirmadas.

Un hecho curioso es una demanda que acaba de presentarse contra la baronesa ante los Tribunales de Bruselas.

El demandante es M. Fichefet, director de una Agencia teatral, y reclama á la esposa morganática de Leopoldo II la cantidad de 200.000 francos en concepto de daños y perjuicios, por haber faltado á un contrato verbal

Alega M. Fichefet en su demanda que hace algún tiempo la baronesa de Vaughan y monsieur Marquet, arrendatario que fué del juego en Ostende, se comprometieron solemnemente con él á ser sus socios capitalistas en un amplio negocio de una Agencia de teatros y conciertos.

Sobre la palabra de M. Marquet y de la baronesa, empezó M. Fichefet sus trabajos para la fundación de la Agen.

cia y, al llegar el momento de dar el dinero, sin aducir razón alguna para justificar su cambio de actitud.

El demandante enumera y detalla los perjuicios que le ocasionó la informalidad de la baronesa y los calcula en 200.000 francos, como queda dicho.

Huelga añadir que, en las actuales circunstancias, la noticia de la demanda de M. Fichefet ha producido honda sensación.

El proceso despierta un interés extraordinario.

Venus, diurna

ROMA.—Nadie ignora que el día en que Napoleón I salió para la campaña de Italia, el cielo obsequió á los habitantes de París con el extraordinario espectáculo de que vieran la estrella Venus por la mañana, brillando en todo su esplendor.

El fenómeno se ha reproducido ahora, y esta vez han sido los habitantes de Roma los afortunados.

La claridad extrema del horizonte ha permitido también á los romanos ver á Venus, resplandeciendo en el firmamento en la fuerza del día.

¿Se tratará sólo de un suceso astronómico extraordinario, ó representará también un buen augurio?

Este es hoy el tema de las conversaciones, y no hay que decir, que la fantasía popular ha acogido la presencia de Venus como un signo de dicha y de esperanza para el año próximo.

Así sea.

NOTICIAS CORTAS

Los sucesos de Barcelona

París 18.—El ministro de Negocios extranjeros ha escrito al diputado M. Pressensé, presidente de la Liga de los Derechos del hombre, diciéndole que ya no hay en España ningún súbdito francés á disposición de los tribunales militares con motivo de los sucesos de Julio en Barcelona, y que los que fueron presos en aquella ocasión han sido puestos ya en libertad, á excepción de cuatro que han de ser juzgados por los tribunales ordinarios como autores de delitos comunes.

Manifestantes procesados

París 18.—El español Latorre y el francés Petit, que hicieron disparos cuando se verificó la manifestación contra la embajada de España, comparecerán ante los tribunales por tentativa de homicidio.

Religiosos querellantes

París 18.—«Le Journal des Debats» ha recibido de Toulouse el siguiente despacho:

«Hoy se ha iniciado ante esta Audiencia la vista de la causa incoada por varias Asociaciones religiosas de España contra un periódico de esta capital; pero, por acuerdo de las partes, se han aplazado los debates hasta el día 15 de Enero próximo.»

En la Cámara austriaca

Viena 18.—A consecuencia del acuerdo concertado por los jefes de los grandes partidos, los diputados checos agrarios han retirado las mociones que tenían presentadas con carácter urgente, aviniéndose á discutir otras favorables á la reforma del reglamento interior de la Cámara.

Aprobado el proyecto se levantó la sesión, que ha durado cuatro días.

Muerte de un gran duque

París 18.—Esta tarde ha fallecido en Cannes el gran duque Miguel Michailovitch, sobrino del emperador Alejandro II y tío, por consiguiente, del actual zar Nicolás.

El finado, nacido en Peterhof en 1861 había contraído matrimonio morganático en San Remo en 1861 con Sofía condesa de Meremberg, nacida en Ginebra en 1868.

Comisión provincial

Sesión de ayer

A las 12 de ayer se constituyó la comisión provincial bajo la presidencia de don Joaquín de Puigdorfila y con asistencia de los Sres. Pou, Socías y Moll.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó quedara sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Vila y otros concejales del Ayuntamiento de Villacarlos contra la validez de un sorteo de concejales verificado por aquella corporación.

Igual acuerdo recayó en el expediente promovido por don Francisco Bonafé Fran, vecino de Selva, en solicitud de que se le indemnicen los daños y perjuicios que le irrogan los ejercicios de tiro al blanco de las fuerzas de guarnición.

En vista del expediente promovido por la reclamación producida por Cristóbal Bernat y otros vecinos de Sóller denunciando los peligros de una caseta transformadora de energía eléctrica que el Ayuntamiento de dicha ciudad construye en la Plaza de los Estiradores.

Se acordó pasase á informe del Arquitecto de provincia.

Se promovió el expediente por un recurso interpuesto por D. Antonio Gelabert Llompart, concejal del Ayuntamiento de Llubí, sobre proclamación de concejales verificadas por dicha corporación en las elecciones municipales del día dos de Mayo del corriente año.

Se acordó quede sobre la mesa.

Para la plaza de médico civil, y médico civil suplente de la Comisión mixta de reclutamiento se acordó nombrar por 3 votos á D. Rafael Ribas y D. José Mir Peña.

Obtuvieron un voto D. Sebastián Domenge y D. Domingo Escafí.

A propuesta del Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para el pago de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia para las tropas del Ejército y Guardia Civil.

Así fué aprobada.

Suministrar un rancho extraordinario á los reclusos en aquel Establecimiento para la celebración de las Pascuas de Navidad.

Se acordó.

Se enteró de la comunicación del señor Gobernador de la provincia, acompañando los documentos originales que le remitió el Alcalde de Mahón, relativos á los incidentes ocurridos en las sesiones de 29 de Noviembre y 6 del corriente sobre la redacción de las actas.

Se acordó quedase ocho días sobre la mesa.

Se enteró de una comunicación del arquitecto de la provincia, acompañando el proyecto de una calle de la villa de Campos.

Se acordó remitirla al alcalde de aquella de aquella.

Se enteró de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, transcribiendo dos telegramas que le dirigió el Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación, relativa á la represión de delitos electorales.

Igualmente se enteró de la comunicación del Administrador de la Inclusa de Ibiza, participando que el Ayuntamiento de Sta. Eulalia había depositado la cantidad de 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente el ejercicio de 1908.

Admitir en la casa de Misericordia, á dos vecinos de Sóller.

Así se acordó.

En vista de una comunicación del Presidente de la Cámara Oficial de esto Ciudad solicitando la autorización necesaria para instalar en el edificio de la Lonja una exposición de productos de Baleares, durante la Semana Deportiva se acordó acceder á lo solicitado, teniendo que hacerse los trabajos de instalación bajo la dirección del arquitecto provincial.

Se acordó denegar un prohijamiento.

Se enteró de una comunicación del presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, participando que D. Antonio Mora Guasp y D. Sebastián Caldentey Darder, han tomado posesión de los cargos de oficial y Auxiliar respectivamente de la Secretaría de aquella Junta.

Se acordó aprobar las actas de las subastas celebradas los días 7, 9, 10 y 13 del corriente para la contratación del suministro de víveres á los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año y adjudicar á los mismos licitadores á quienes fueron adjudicadas provisionalmente.

Se enteró de la relación de la cantidad recaudada por la venta de listas electorales correspondientes á los Ayuntamientos de la Sección de Mallorca durante el año de 1909.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

En vista de los reparos ofrecidos en el examen de las cuentas de gastos para material de enseñanza y Oficina en la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad realizado durante el año 1908 se acordó trasladarlas al director de la Escuela.

Se acordó conceder el plazo de 10 días á los Ayuntamientos que no han satisfecho todavía el 4.º trimestre de la cuota provincial de 1909, para que la haga efectiva.

Se acordó conceder las gratificaciones acostumbradas á los establecimientos particulares de beneficencia.

Y se levantó la sesión.

Real decreto Importante

El señor Gasset ha manifestado que había sometido á la firma del Rey un decreto creando la subdirección de aguas y obras de riego, para emplear de la mejor manera el crédito de 100 millones que se concederá para este fin. Por este decreto se crea en la Dirección de Obras públicas una subdirección de aguas y otra de riegos. Se encargará ésta de formular un proyecto destinado á fomentar los riegos en España, y á facilitar la constitución de pequeñas propiedades agrícolas. Se constituirá, por medio de empréstitos especiales y con auxilios de las empresas y corporaciones, un fondo nacional de obras de riego.

Este empréstito llegará hasta la suma de 100 millones, amortizable con recursos del Gobierno.

Se fijan penalidades para los que amplíen los recursos de este fondo á fines distintos de los que se establecen.

Las cuentas se presentarán cada año al tribunal y á las Cortes.

En el plan que parepará la subdirección se agruparán las grandes obras que afectan á comarcas extensas y las demás de interés general, y para el orden de prelación en que hayan de construirse se tendrá en cuenta la proporción de los auxilios garantidos con que se cuente.

La subdirección se crea en 1.º de Enero.

El decreto va precedido de un extenso prólogo literario en el que se razona la necesidad de estas obras, fuddando se principalmente en la emigración que despuebla las comarcas por falta de trabajo y de vida y que con el proyecto calcula el ministro que se alcanzará un crecimiento de 600.000 hectáreas que darán trabajo y vida á dos y medio millones de españoles.

Luego detalla el éxito de las obras hidráulicas hechas hasta ahora, como garantía de las que se proponen.

Recaudación de Impuestos

El señor Alcalde de esta Capital ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el siguiente Edicto.

«Que terminados los padrones de Carruajes, Automóviles y el de Casinos y Círculos de recreo, que en esta Capital y su término deben contribuir por los referidos Impuestos en el año 1910, quedan expuestas al público por el plazo de quince días en las oficinas de recaudación calle de Berga núm. 4, á fin de que durante el mismo, puedan los interesados producir por escrito las reclamaciones que les asistan, advirtiendoles que transcurridos que sea dicho plazo, no serán atendidas ninguna de las que se presenten.

Se advierte á los señores contribuyentes que para no imponerles el doble de la cuota que previene el artículo 56 del Reglamento del Impuesto de Carruajes de lujo, á aquellos que no han presentado la oportuna declaración de alta, esta se ha hecho de Oficio y en su vista si no proceden á su reclamación en el plazo fijado, se entenderá su conformidad con lo efectuado.

La feria de Santo Tomás

Muy animada se vió ayer la feria de Santo Tomás que anualmente se celebra en la Puerta de San Antonio.

De doce á una de la tarde consistió aquel lugar en paseo, viéndose gran número de carruajes de lujo.

Se ha notado este año escasa compra de volatería, debido á los subidos precios á que se venden los pavos.

De estos había una regular existencia.

Vendíase á cinco reales la tercia en vivo.

Algunos pavos de 18 á 20 tercias se pedía de 18 á 20 pts.

En cambio este año abundan extraordinariamente las lechonas, pagándolas á precios relativamente bajos.

Esta mañana se vendían de 45 á 55 céntimos la tercia en vivo, según peso total.

Poyectos de Hacienda

Madrid 18.—El ministro de Hacienda ha manifestado que en la conferencia que ayer celebró con el presidente, le expuso la situación del Tesoro y la marcha del presupuesto y le dió cuenta de los diversos proyectos que tiene en estudio, unos que requieren el concurso de las Cortes y otros que pueden acordarse sin ellas.

Algunos de éstos se refieren á contribuciones y recursos acerca de los cuales pueden adoptarse medidas que vigoricen la recaudación de la Hacienda.

TEATROS

Lírico

Esta noche debutará en este Teatro la bella y simpática artista Isabel Ladaria, que se presentará á nuestro público en la hermosa zarzuela «Los Bohemios».

Deseámosle un feliz éxito en su debut.

La lotería

¿Quien dijo que la afición al juego de la lotería iba disminuyendo en Mallorca? Los siguientes datos que se nos han facilitado en la Delegación de Hacienda nos demuestran que en Palma este año se ha jugado en grande.

El año pasado vendiéronse en Palma 543 billetes, y en el resto de la provincia 199 que sumados nos dan un total de 745.

Este año en Palma han vendido 606; y en el resto de la provincia 198, cuya suma es de 804 billetes.

Este año, pues, se han despachado en toda la provincia de Baleares 62 billetes más ó sea el Tesoro ha recaudado de las Baleares 62000 pesetas mas que el año pasado.

Notas del Puerto

Entradas

De Ibiza á entrado el vapor correo «Lulio».

De Argel el laud inglés «San Bartolomé» con lastre.

Salidas

Para Ciudadela la balandra «Joven Dolores».

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir hoy á las seis y media el vapor correo «Bellver».

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Felipe Neri, en honor de la Sagrada Familia y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media Rosario, continuación de la novena de Belén y reserva de S. D. M.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Felipe Neri en honor de la Sagrada Familia y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media Rosario, continuación de la novena de Belén y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Santoral

Hoy.—Santos Zenon, soldado y Honorato, martir.

Mañana.—Sta. Victoria, virgen y el beato Nicolás Factor.

El aumento gradual de sueldo

La Diputación Provincial tiene el propósito de pagar el aumento gradual de sueldo á los maestros de la Provincia correspondiente al último bienio antes de Navidad.

Nos alegra poder comunicar á los señores maestros tan grata noticia y tributamos á don Antonio Barceló, digno Presidente de la Diputación, nuestro aplauso.

Los atrasos anteriores á 1908 se pagarán también tan pronto como se hayan reunido fondos para ello.

Espectáculos

Para hoy

Principal

Gran Compañía Cómica-Dramática dirigida por Francisco Morano.

Función para hoy. «La Pesca del Millón» (estreno).

A las ocho y media.

Entrada general 0'90.—Al Paraiso y Tertulia 0'60.

Lírico

Compañía Cómico-Lírica dirigida por Francisco de la Vega y Martín Conti.

Función para hoy á las seis y media. Debut de la tiple palmesana Isabel Ladaria.

«Los Bohemios».

Entrada general 18 céntimos.

A las 8 y media noche.

«Los Sobrinos del Capitán Grant.»

Entrada general 0'60.

Teatro Balear

Compañía Cómico-Lírica.

Función para hoy á las cinco y media.

«La Fiesta de San Antón.»

Entrada general 13 céntimos.

A las siete.—«Gra nito de Sal».

Entrada general 13 céntimos.

A las nueve.—«Viento en popa» «Barcelona s'entretingui ó ¡¡Apa!! ¡¡Díguili que vinguil!».

Entrada general 25 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Salón Truyols

Todos los días de 5 á 8 noche funciones con variado y escogido programa.

Círculo Obreros Católicos

Todos los días función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 21 (18'30 t.)

Interior contado	86'45
Interior fin de mes	86'55
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p8	100'73
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	6'80
Libras	26'93
Exterior (sin cupón)	97'70

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 22 (2'40 m.)

De Política

Alvarado y Concas

El ministro de Hacienda señor Alvarado estuvo ayer por la tarde en el domicilio particular del ministro de Marina general Concas, con quien celebró una detenida y prolongada conferencia.

Los presupuestos de Marina

El general Concas dijo á los periodistas que le interrogaron sobre la conferencia que había celebrado con el señor Alvarado tenía por objeto poner al ministro de Hacienda en antecedentes sobre los nuevos presupuestos de su departamento.

Según dijo el señor Concas el ministro de Hacienda mostróse conforme en los aumentos que ha introducido en su departamento.

En los círculos políticos

Puede decirse que en los círculos políticos no se habla de otra cosa que de si el jefe del gobierno publicará el decreto de disolución tan pronto como algunos primates del partido liberal dicen.

La creencia más generalizada es que el decreto de disolución se publicará para la primera decena del próximo mes de Enero.

Sol y Ortega

El senador por Guadalajara señor Sol y Ortega conferenció ayer muy detenidamente con el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Alba.

La Junta de la Armada

Como ya estaba anunciado esta tarde tendrá lugar la reunión de la Junta de Jefes de la Armada.

Dicha reunión será en extremo interesante pues se tratará muy detenidamente del asunto relativo á los torpedos y la artillería que han de instalarse en la nueva escuadra.

Millan Estray

El presidente del Consejo Sr. Moret sometió ayer á la firma del Monarca el decreto nombrando inspector general de policía al Sr. Millán Estay.

Tratados comerciales

Según noticias recibidas por buen conducto puedo adelantar la noticia de que el gobierno está preparando las negociaciones que en breve se entablarán con Francia y Alemania para la creación de mercados con aquellas naciones.

El tratado con Cuba

Hoy se ha sabido que por virtud del último tratado celebrado con Cuba se ha logrado que desaparezcan las dificultades que parecían que habían de surgir para conseguir su arriendo.

Los industriales

Los industriales han presentado una solicitud pidiendo que se rebaje el Arancel Cubano sobre ladrillos, papel barba y productos farmacéuticos.

El Sr. Moret tiene el decidido propósito de entablar las oportunas negociaciones para ver si consigue lo solicitado.

Madrid 22 (2'45 m.)

Leopoldo II

En la capilla ardiente

Telegramas recibidos de Bruselas dan cuenta que durante todo el día y la noche no cesa de desfilar frente ante el cadáver del rey Leopoldo.

Ayer era tanta la aglomeración de gente en la capilla que se dieron ordenes que durante un cuarto de hora no se permitiera la entrada.

El entierro

Apesar de la clausula que hay en el testamento disponiendo que su entierro se haga lo más modestamente posible, se ha acordado el incumplimiento de esta última voluntad.

Tanto el nuevo rey como el gobierno desean que se haga con toda solemnidad.

Funerales

El jefe del gobierno señor Moret dijo ayer á los periodistas que por la tarde visitaría al rey para acordar la fecha que en Madrid se celebrarían los funerales por el rey de Bélgica.

Los funerales tendrán lugar en San Francisco el Grande.

Generales

La reyna Victoria

Ayer por la tarde la reina Victoria salió de palacio en carruaje acompañada de la duquesa de San Carlos.

La joven soberana estuvo en el «Bazar X» donde compró gran número de juguetes para los niños pobres.

A la entrada á la reina en el «Bazar X» fué muy aplaudida por el público.

Un rasgo de la reina

Al salir la reina del mencionado Bazar vió, que entre el grupo salían dos soldados repatriados de Melilla.

Los llamó y les hizo numerosas preguntas sobre la campaña y las penalidades que durante la misma habían sufrido.

Después de un buen rato de conversación la reina invitó á los soldados que entraran al Bazar y que compraran todo cuanto quisieran.

Los soldados aceptaron satisfechísimos.

Doña Victoria estuvo con ellos todo el tiempo que permanecieron en aquel establecimiento.

A la salida

Al salir la reina y los dos soldados del «Bazar X» el numeroso público que había estacionado en la calle hizo una delirante ovación.

El rasgo de la reina ha sido muy alabado en todos los círculos.

El general Sotomayor

El ministro de la guerra general Luque al recibir ayer á los periodistas dijo que había comunicado al general Marina la disposición por la cual se concedía el regreso á la Península al general Sotomayor.

El motivo del regreso del general Sotomayor es para reponer su quebrantada salud.

El rey

El rey recibirá mañana en audiencia particular al padre del cabo Noval que tanto se distinguió en Melilla.

Canalejas

Ha regresado á Madrid el expresidente del Congreso señor Canalejas y los exministros Rodrigañez y Villanueva.

Capilla pública

El próximo sábado día de Navidad se celebrará en el regio Alcazar la capilla pública.

El Sr. Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset tiene anunciado para los primeros días del próximo mes de Enero su viaje á Zaragoza con objeto de asistir á la inauguración del monumento de la Exposición.

Monseñor Santolli

Noticias recibidas de Roma dan cuenta que en aquella población se encuentra enfermo de suma gravedad el cardenal Monseñor Santolli.

El monumento de Alfonso XII.

Ayer por la tarde se reunió la Junta encargada de llevar á cabo la construcción del monumento de Alfonso XII.

En dicha reunión se acordó que el día de la inauguración del monumento sea el 23 de Enero día de San Ildefonso.

Visita á Concas

Ayer fué visitado el señor Concas por una comisión llegada de Tarragona para pedirle que influya para que se activen las obras de aquel puerto.

El rey de caza

El día de Navidad después de haber tenido lugar la capilla pública, el rey saldrá para Lachar.

El objeto del viaje del rey es pasar en dicho sitio ocho días cazando.

Acompañarán al Monarca el marqués de viana, el coronel Echagüe y otras distinguidas personalidades.

El general Marina

En los círculos militares se dice que el general Marina llegará á Madrid en los últimos días del mes de Enero para reponer su quebrantada salud.

El general Luque

El ministro de la Guerra general Luque tiene el propósito de pedir á la Compañía de ferrocarriles que los trenes que conduzcan tropas, lleguen á Madrid de día con objeto de tributar á los repatriados el homenaje que se merecen.

Los propósitos del general Luque han sido muy bien acogidos en todos los círculos.

Los maestros de Baleares

Ayer por la mañana se reunieron en junta general los Maestros de la Asociación de Baleares ocupando la presidencia el señor Castaño.

La concurrencia á la reunión no pasó de regular.

Entre otros acuerdos se tomó el de gestionar por conducto del señor Gobernador civil de la provincia la desaparición de las retribuciones que satisfacen directamente los escolares, mediante el aumento de una tercera parte del sueldo por el concepto antedicho.

A propuesta del señor Gelabert y Cano se acordó consignar en acta un voto de gracias para el maestro don Miguel Porcel por sus gestiones en pro del Magisterio Balear.

Se acordó conmemorar el cincuentenario del Director de la Escuela Normal don Sebastián Font, con un album con la firma de todos los Maestros de Baleares, colocándole unas cubiertas de plata no pudiendo esceder la cuota, por maestro, de una peseta.

El señor Golabert y Cano dijo que toda vez que se había publicado el escalafón de Maestros creía llegado el momento de que una Comisión gestionara del Presidente de la Diputación que se interesara en el pago del aumento gradual que se adeuda á los Maestros que figuran en las tres primeras clases de dicho escalafón.

El señor Castaño manifestó que se había adelantado á los deseos del señor Gelabert, añadiendo que según sus impresiones el señor Barceló tiene el propósito de que se satisfagan los aumentos correspondientes al bienio de 1908 á 1909 y que en cuanto á los atrasos de los años anteriores, ordenará su pago tan pronto como lo permitan los fondos de la provincia.

Y se levantó la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor correo «Lulio» llegado esta mañana de Ibiza han llegado los Sres. viajeros siguientes:

Doña Catalina Bin-Morle, D. Juan Riquet y D. Matías Fernandez.

***

En el vapor «Isleño» salieron ayer tarde para Ibiza, D. Mariano Lare, D. José Ferrer y D. Antonio Ribas.

***

Para Alicante se embarcaron en el mismo vapor, D. Francisco Ferrer, don Francisco Sala, D. Vicente Sanchez, D. Antonio Rigo y D. Alejandro Tomás.

***

Procedente de Barcelona llegó ayer á bordo del cataluña nuestro amigo y compañero en la prensa D. Pedro Ferrer Gibert.

Personales

El teniente alcalde de este ayuntamiento D. Gabriel Fuster ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia.

El Sr. Fuster no tomará, posesión de su nuevo cargo hasta en los primeros dias del próximo mes de Enero.

Felicitamos muy cordialmente al señor Fuster.

Bodas

Ayer tuvo lugar en la iglesia del Hospital la boda de la distinguida profesora D.ª Catalina Cortés con el conocido comerciante D. Cayetano Forteza.

Bendijo la unión el presbítero don Francisco Forteza, siendo padrinos por parte del novio D. Miguel Más y D. Miguel Arrecio y por parte de la novia don José Forteza y don Antonio Bonnin.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

***

Ayer por la tarde se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio el industrial D. Miguel Roig y la bella y simpática señorita Margarita Gil, hermana política de nuestro Director.

El acto se celebró en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo, y bendijo la unión el beneficiado de esta Catedral D. José Morey.

Apadrinaron la boda por parte del novio el joven don Onofre Sard y el oficial de Administración Militar Don Facundo Soler, y por la de la novia D. Nicacio Palmer y D. Pablo Comas, del Comercio.

La nueva pareja, á la que deseamos inacabable luna de miel, salieron para una finca de su propiedad.

Gacetillas

Esta mañana un carretero tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba en la calle de la Unión y se ha producido lesiones en la pierna izquierda y brazo derecho.

Esta mañana un chiquillo que estaba jugando en la fuente de las Tortugas tuvo la desgracia de caerse y se produjo una fuerte contusión en la cabeza.

Ha sido concedido el retiro al carabinero Salvador Vives Juan.

Ayer por la tarde el alcalde Sr. Barceló estuvo en el matadero y giró una detenida visita de inspección.

El señor Barceló dictó las oportunas medidas para que durante estos días en que se aumenta la matanza se haga ésta con toda regularidad.

En Petra han sido denunciados 8 sujetos por infringir la ley de carreteras.

En Santa Eulalia han sido denunciados dos sujetos por usar armas prohibidas

En Ibiza han sido denunciados 18 sujetos por jugar á los prohibidos.

Por acuerdo de la Dirección general de comunicaciones se ha dispuesto que los opositores que fueron suspensos por dos veces en el segundo grupo de los exámenes previos para el ingreso en las Escuelas de Telégrafos, pierden todos sus derechos y que la aprobación del primer grupo sea válida para las oposiciones del mismo año en las del siguiente, conforme á lo preceptuado en el art. 23 del vigente reglamento órgano.

ALCANCE

Madrid 22 (9'40)

El sorteo de hoy

En la Casa de la Moneda

Desde últimas horas de la tarde fueron acudiendo á la Casa de la Moneda, golfos con objeto de ir tomando sitio para venderlos hoy á buenos precios.

La noche

Los golfos han estado toda la noche aguardando el sitio.

Para calentarse han encendido varias hogueras pues ha hecho un frío intenso.

A primera hora

Antes de las siete y media de la mañana han acudido á la Casa de la Moneda algunos revendedores que han comprado los primeros puestos á muy bajo precio.

Más de política

El próximo consejo

En los círculos políticos se dice que el consejo que celebrarán los ministros el sábado se tratará del ascenso de los generales Weyler y Polavieja.

Weyler indispuesto

En los centros militares se dice que el general Weyler ha retrasado el viaje por encontrarse indispuesto.

Martinez del Campo

El ministro de Gracia y Justicia señor Martinez del Campo no asistió ayer al ministerio.

Esta ha sido objeto de toda clase de comentarios en los círculos políticos.

Los canalejistas

Significados canalejistas han declarado que el ministro de Gracia y Justicia no interpreta los deseos del partido.

Los que tal cosa dicen se fundan en que el Sr. Martinez del Campo dilata el nombramiento de personal para cubrir las vacantes.

El señor Alba

El subsecretario de la Gobernación ha dicho á los periodistas que le han visitado que los rumores que han circulado sobre la crisis carecen de todo fundamento.

De Melilla

«El Terror»

El torpedero «Terror» que se encontraba en Alhucemas salió ayer tarde para Melilla donde permanecerá á las ordenes del general Marina.

Conferencias

El general Luque ha facilitado á la prensa el siguiente telegrama oficial del general Marina.

«Ayer se me comunicó la noticia que los jefes de la cabila de Beni Urriagel acompañados del confiden Bocoya visitaron al comandante de la Plaza de Alhucemas con quien celebraron una detenida conferencia.

Reservas

El ministro de la guerra ha dicho que no podia hacer público lo que trataron en dicha entrevista los moros y el jefe de la plaza.

Abd-el-Aziz

Noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que circula con insistencia el siguiente rumor:

Numerosos grupos de hafidistas y azzifiistas sostuvieron una sangrienta colisión en la cual hubo numerosas bajas por ambas partes.

Muley Abdelazis

Las últimas noticias recibidas de la escaramuza dicen que los partidarios de Muley Abdelazis ganaron muchoterreno.

Abdelazis proclamado

Se sabe por telegramas particulares que Abdelazis ha sido proclamado por sus partidarios Soltan del imperio de Marruecos en la región de Tazza.

La tribue Guelaya

Desde primeras horas de la mañana circula el romor de que la tribu Guelaya se propone combatir contra España.

Esta noticia produjo gran sensación en todos los círculos políticos.

Obsequio á los soldados

El general Marina ha recibido del súbdito español D. León Durán que se encuentra en Buenos Aires cien mil cagetillas para que los reparta entre los soldados.

Lotería

(URGENTES depositados en Madrid por nuestro corresponsal Sr. Bermúdez desde las 10'00).

El sorteo verificado esta mañana ha dado el siguiente resultado:

Primer premio: 6.000.000

Ha correspondido al número 00.000 despachado en

Segundo premio: Tres millones

Ha correspondido al número 15.872 despachado en Madrid

Tercer premio: Dos millones

Ha correspondido al número 6.209 despachado en Tarragona.

Cuarto premio: Un millón

Ha correspondido al número 26.581 despachado en Valencia.

Quinto premio: 500.000 ptas.

Ha correspondido al número 21.347 despachado en Madrid.

Sexto premio: 250.000 ptas.

Ha correspondido al número 10.745 despachado en Alicante.

Premios de 100.000 pesetas

Núm. 26.973 despachado en Barcelona.
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en

Premios de 90.000 pesetas

Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en

Premios de 70.000 pesetas

Núm. 31.433 despachado en Barcelona.
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en

Premios de 80.000 pesetas

Núm. 11.761 despachado en Sevilla.
Núm. 39.652 despachado en Madrid.
Núm. 00.000 despachado en

Premios de 60.000 pesetas

Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en

Premios de 50.000 pesetas

Núm. 30.020 despachado en Barna.
Núm. 162 despachado en Madrid.
Núm. 00.000 despachado en

Premios de 40.000 pesetas

Núm. 39.743 despachado en Barcelona.
Núm. 544 despachado en Madrid.
Núm. 00.000 despachado en

Premios de 25.000 pesetas

Núm. 25.860 despachado en Barcelona.
Núm. 14.275 despachado en Lora.
Núm. 26.266 despachado en Madrid.
Núm. 34.690 despachado en Bilbao.
Núm. 24.475 despachado en Madrid.
Núm. 32.121 despachado en Bilbao.
Núm. 8.766 despachado en Madrid.
Núm. 35.144 despachado en Oviedo.
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en
Núm. 00.000 despachado en

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

LÍQUIDO-en POLVOS-en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre *mi marca de fábrica en rojo, azul y oro*, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre. Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados

EN PALMA DE MALLORCA — D. MIGUEL BESTARD, PLAZA DE LA CUARTERA, 2 Y 4



LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
FUNDADA EL AÑO DE 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

Seguros de vida, Mixtos, á Plazo fijo, Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4.

Esta Sociedad tiene hecho el depósito prévio que dispone la Ley

Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

Representante en Mallorca: D. Juan Arnau, Plaza del Olivar, 6-1.º

No Vacile Vd.

Decídase por los remedios que tengan la sanción de la práctica y el apoyo de la ciencia. Si padece de las vías respiratorias adopte usted sin vacilar las

Pastillas I. Freixas Romera

á base de Eucaliptol, Terpinol, Brea, Bálsamo de Tolú y Savia de pino marítimo, es decir, de las substancias que más se recetan por su eficacia para curar la Tos, Bronquitis, Ronquera, Laringitis, Grippe, Resfriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos son admirables. Son un verdadero bálsamo para la Tos. Suavizan la garganta, facilitando grandemente la expectoración. Quien las ha probado ya no las cambia por remedio alguno.

I. Freixas Romera
Farmacéutico
Aribau, 13.—Barcelona

Exíjase el retrato del autor en todas las cajas

Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias

AL POR MAYOR: Pérez Martín Velasco & Co.—MADRID-BARCELONA

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40—Sta. Catalina

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)
Idem, á las 18,30, para Mahón.
Lunes, á las 18'30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)
A las 17 para Argel.
Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.
Idem, para Mahón (vía Barcelona.)
Jueves, á las 18'30, para Barcelona.
Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, á las 18'30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.
Lunes, á las 7, de Barcelona.
Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)
Martes, á las 7, de Barcelona.
Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)
Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.
Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)
Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Para buenos moscateles y vinos rancios, superiores, no hay como Casa Esbarranch Sto. Cristo, 4. 2



VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estracheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 5 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia. Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.— Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA
30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, es

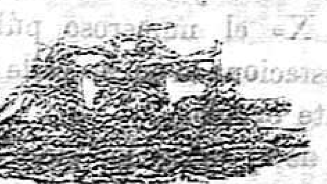
EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sinó que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece van á agotar los recursos del sufrimiento.

Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales droguerías y farmacias de la ciudad á dos pesetas bote.



LLOID SABAUDO

El día 14 Enero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES
TOMASO DI SAVOIA

El día 11 de Febrero saldrá para e limismo punto, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes esplendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

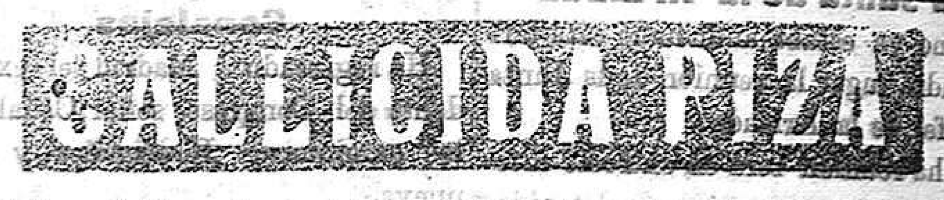
Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

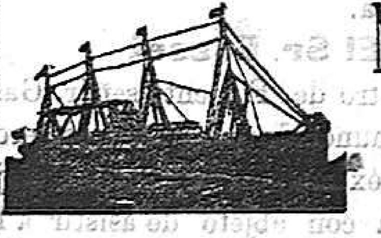
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º



Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre.	RE VITTORIO, 21 Enero.
ITALIA, 1.º Enero.	BRASILE, 27 Enero.
UMBRIA, 7 Enero.	REGINA ELENA, 4 Febrero.
ARGENTINA, 13 Enero.	SAVOIA, 11 Febrero.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603, Barcelona, uno de los 63 edificios de su propiedad.

Capital suscrito	Ptas.	15.000.000'00
Capital desembolsado	»	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	»	26.085.296'77

Extracto de la Memoria leida y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909.

Seguros realizados durante el año 1906	Ptas	13.159.728'17
» » » » 1907	»	16.495.754'92
» » » » 1908	»	18.394.455'59
Rentas vitalicias constituídas en 1908	»	36.158'82
Habiéndose entregado para constituirlas	»	345.324'89
Siniestros pagados en 1908	»	1.585.175'77
Vencimientos ocurridos en 1908.	»	495.352'26
Cartera de riesgos en curso en 1906	»	100.267.010'18
» » » en 1907	»	103.955.998'51
» » » en 1608	»	109.056.283'66
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación	»	43.966.625'48

Inspector para Baleares, D. Juan Pinós, que tiene sus oficinas, Borne, 84, Delegado D. Francisco Gamarra, Despacho, Roig, 0.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 Agosto de 1909.

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDA FIJA CADA 20 DÍAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 10 Enero, el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros conociendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de esta Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 30 de Diciembre, el magnífico vapor

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasajes y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—Palma.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y FRATS.—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27.